

Miércoles, 8 de julio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

ANUNCIO. Nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local.

Habiendo resultado elegido Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia quien suscribe en la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 24 de junio de 2026, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren el artículo 23.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 52.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre,

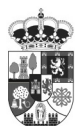
En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, para que se integren en la misma, a los siguientes señores y señoras Concejales:

1. D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
2. D.ª BELINDA MARTÍN CHILLÓN.
3. D.ª MARÍA TERESA DÍAZ HERNÁNDEZ.
4. D.ª MARÍA LUISA BERMEJO GRANDE.
5. D. ÁLVARO ASTASIO PICADO.
6. D.ª ANA M.ª GALLEGRO POLO.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Decreto a los interesados en legal forma y procédase a dar cuenta del mismo al Excmo. Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre, entendiéndose otorgada aceptación tácita si no se formula ante la Alcaldía manifestación expresa de no aceptación en el plazo de tres días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que les sea notificada la presente Resolución.



Miércoles, 8 de julio de 2026

TERCERO.- Publíquense los nombramientos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Plasencia, 2 de julio de 2026
David Casimiro Dóniga Estévez
ALCALDE

